

**ACUERDO SESION ORDINARIA N ° 10  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA DÍA 06 DE ABRIL DEL 2015**

Doñihue; 07 de Abril del 2015

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 10/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Céspedes Contreras, Jeannette Quiroz Calderón.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 027 /2015

Aprueba instalación de kiosco ubicado Área verde, costado de lote N°8 de la manzana C, por pasaje San José, Villa Esperanza Lo Miranda comuna Doñihue, a la Señora Juana Solís Becerra, por un periodo de dos años, cumpliendo con los permisos que sean necesarios para su funcionamiento.

  
  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp  
Distribución  
Señores Concejales de la comuna  
Señora Jefa de Transito y Patente  
Archivo Secretaría.